

## Especificaciones Técnicas

### Limpieza de Coches CNR en base Rosario Norte (Servicio Rosario –Retiro)

### Limpieza de estación Rosario Norte y Rosario Sur

EP-ROS006-0

#### **A- LIMPIEZA DE FORMACIÓN**

##### **LUGAR:**

Los siguientes trabajos se realizarán Estación Rosario Norte – sito en la Av. Aristóbulo del Valle 2750 de la Ciudad de Rosario, Santa Fe.

La limpieza de Estación Rosario Sur, sito en la Avenida San Martín 6002. Ciudad de Rosario, Santa Fe.

#### **1) OBJETIVO:**

El presente pliego define los trabajos a ejecutar para realizar la limpieza de coches y locomotoras de los Servicios Rosario-Retiro, que corresponden a Larga Distancia de la Línea Mitre.

#### **2) VIGENCIA:**

El plazo de ejecución de los trabajos se establece en SEIS (6) meses corridos, y se comenzará a contar a partir de la fecha de firma del “Acta de Inicio del Servicio”, suscripta por representantes de ambas partes.

#### **3) HORARIOS DE EJECUCION DE LAS TAREAS:**

Están descriptos en el ANEXO B (punto 7) incorporado en el presente documento, las que se podrán modificar en función de los cambios de servicios que podrán implementar Trenes Argentinos Operaciones.

**4) CONSIDERACIONES PARA LA CONTRATACIÓN:**

Todos los trabajos descriptos en la presente especificación técnica serán adjudicados a un solo proveedor por tratarse del mismo ámbito laboral, disponibilidad de medios, trabajos en conjuntos, espacios físicos de trabajo.

**5) COMPOSICIÓN DE LA FORMACION:****a) Servicio Rosario - Retiro**

- 1 Locomotora
- 1 Furgón Usina
- 1 Coches Pullman
- 1 Coche Pullman p/discapacitado
- 1 Coche Restaurante
- 2 Coches Primera

**6) PLAN DE LOS TRABAJOS****ALCANCE DE LOS TRABAJOS**

**No se debe utilizar agua a presión para la limpieza interior ni tampoco baldeos.**

- 1- Vaciar todos los cestos de residuos y reponer bolsas ecológicas y biodegradables nueva.
- 2- Para la limpieza de los baños se comenzará por la apertura de ventanas.
- 3- Se realizará el retiro de toallas sucias y desechos.
- 4- Se procederá a realizar un barrido de los wc y ante baños para eliminar todo resto de basura, tales como vasos descartables, botellas plásticas, pañales descartables, etc.
- 5- Se limpiarán los inodoros realizando un frotado con escobilla en el interior de la taza utilizando un agente limpiador que elimine todo tipo de impurezas. Se limpiará el asiento, la tapa y el exterior del mismo.
- 6- Se pasará trapo húmedo con detergente en paredes laterales del WC, se limpiara pulsador de válvula de desagote del inodoro, herrajes y se limpiará el vidrio del ojo de buey.

- 7- Todos los dispensadores de jabón, toallas y papel higiénico se limpiarán con trapo húmedo con detergente y serán debidamente secados, evitando se moje el contenido de los mismos.
- 8- Se terminará la limpieza del WC realizando la limpieza con fregado del piso desde el fondo del mismo hacia el lado de la puerta, utilizando producto desinfectantes de alto poder de limpieza y desinfección.
- 9- Una vez que se encuentre en perfectas condiciones de higiene se trapeará el piso con liquido desinfectante aromatizado para piso (perfumina) y se colocará banda adhesiva con identificación de desinfectado en la tapa del inodoro, de haber tacho de basura dentro del sector WC se procederá a colocar una bolsa de polietileno nueva y considerará finalizada la limpieza de los WC.
- 10- Barrido general del interior incluyendo vestíbulos y zonas de lavabos.
- 11- Trapeo húmedo de la zona de vestíbulo, paredes y cielo raso, lavabos mesada y piletas, limpieza de espejos y accesorios, se limpiarán bachas de los lavabos verificando que los desagües se encuentren limpios y sin pelos.
- 12- Se limpiará la grifería y los pulsadores.
- 13- Los espejos se limpiarán con trapo húmedo suave o papel celulosa y agua, evitando que queden pelusas.
- 14- Trapeo húmedo de puertas de acceso al coche e interiores.
- 15- En el interior del salón, se limpiará con trapo húmedo paredes, portaequipajes, cielorrasos, ventanas (marcos y contramarco) y asientos.
- 16- Trapeo y secado de la parte interior de las ventanas eliminando todo resto de suciedad adherida a las mismas.
- 17- La limpieza de asientos consiste en aspirar el respaldo y cojín, limpiar con trapo húmedo, laterales (interior y exterior) y los apoyabrazos.
- 18- Pisos, fregado con trapo húmedo y agua limpia, en toda sus superficie, ya sea en la zona de tránsito, central, debajo de los asientos y zócalos.
- 19- De existir, se deberá proceder a la eliminación de grafittis.
- 20- Limpieza de vidrios frontales de la locomotora, laterales espejos y limpieza interior de cabina

Todos los productos utilizados serán de alto poder de limpieza y desinfección de primera marca.

❖ Teniendo en cuenta la obligación de mantener permanentemente un nivel de eficiencia de

limpieza en los servicios descriptos precedentemente, si algún trabajo resultara ineficiente, incompleto o generara inconvenientes operativos, se aplicarán las penalidades/multas descontándose del monto certificado los incumplimientos efectuados.

## 7) **ANEXO B - CUADRO DE ARRIBO Y SALIDA DE LAS FORMACIONES**

A continuación se adjunta un cuadro de referencia de los arribos y partidas de las formaciones, siendo los horarios tentativos y reservándose Trenes Argentinos, el derecho a modificarlos.

DIA	ARRIBOS	PARTIDAS	SERVICIO
Diario	23:08		RET - ROS
Diario		00:01	ROS - RET

### **B- ESTACIÓN ROSARIO SUR**

Diariamente, en coordinación con la inspección del servicio, se ejecutarán las tareas de limpieza en todas las dependencias de la estación en forma completa. A saber:

- Retiro de residuos.
- Barrido de piso de andén y plataformas (incluye puentes y/o túneles peatonales)
- Limpieza de mobiliario.
- Lavado de piso de andén y baños públicos de andén (Damas y Caballeros)
- Limpieza de sectores de empleados (incluye oficinas, baños, vestuarios, salas de monitoreo, etc.)
- Hall de planta alta superior, pisos y baños de hall (Damas Y Caballeros).
- Limpieza de cartelería y señalética.
- Eliminación de graffitis.
- Limpieza de zona de vías, incluye: recolección y embolsado de residuos grandes y pequeños, residuos y elementos diversos depositados en las vías
- Es responsabilidad de la contratista la disposición final de los residuos antes mencionados

### **C- ESTACIÓN ROSARIO NORTE**

Finalizadas las tareas sobre la formación, se procederá a ejecutar la limpieza en el andén y las

vías retirando todos los residuos que se depositen en las mismas.

Diariamente, en coordinación con la inspección del servicio, se ejecutaran las tareas de limpieza en todas las dependencias de la estación en forma completa. A saber:

- Retiro de residuos.
- Barrido de piso de andén y plataformas (incluye puentes y/o túneles peatonales)
- Limpieza de mobiliario.
- Lavado de piso de andén y baños públicos de andén (Damas y Caballeros)
- Limpieza de sectores de empleados (incluye oficinas, baños, vestuarios, salas de monitoreo, etc.)
- Hall de planta alta superior, pisos y baños de hall (Damas y Caballeros)
- Limpieza de cartelería y señalética.
- Eliminación de grafittis.
- Limpieza de zona de vías, incluye: recolección y embolsado de residuos grandes y pequeños, residuos y elementos diversos depositados en las vías

Es responsabilidad de la contratista la disposición final de los residuos antes mencionados

## 8) **EQUIPAMIENTO**

El equipamiento necesario para la atención del servicio será por cuenta y cargo de la contratista, asegurando los siguientes equipos básicos: 1 aspiradora industrial, 1 hidrolavadora eléctrica y una con motor a explosión, ambas con agua caliente y fría y 1 máquina para limpieza en seco de tapizados, 1 lustradora de pisos. Todos los elementos necesarios para la limpieza, secadores de piso, escobas, baldes, franelas, rejillas etc.

## 9) **INSUMOS**

a) Los insumos y consumibles necesarios para la realización del servicio requerido, serán por cuenta y cargo de la contratista, contemplando los elementos, líquidos y productos de limpieza general y profunda, como así también descartables, a saber, bolsas de residuos (a medida de cada uno de los cestos), papel higiénico, toallas de mano de papel, y shampoo de manos para dispenser y todo tipo de consumibles que requiera el plan de trabajo descripto.

b) **SUPERVISOR O ENCARGADO DEL SERVICIO**

El Contratista deberá mantener dentro del horario de trabajo y mientras dure la ejecución del Contrato, un Encargado de turno que lo represente quién comunicará por medio del libro de Actas, el número y ubicación de los coches a intervenir sobre los cuales se desarrollarán los trabajos descritos en el presente pliego.

El Contratista tendrá a su cargo todas las provisiones directas e indirectas correspondientes a equipamiento e insumos necesarios para ejecutar los trabajos en forma integral y completa, de acuerdo a los requerimientos del presente pliego.

10) **RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA**

- a) La contratista tendrá siempre la cantidad y calidad de materiales, plantel, equipo e insumos para brindar el servicio de limpieza e higiene necesarias.
- b) Estará también obligado a usar métodos y enseres que aseguren la calidad satisfactoria del servicio.
- c) El personal y los elementos necesarios en la ejecución para este objeto, como ser: instrumentos, herramientas, fletes, aparatos específicos de control, uniformes de personal, elementos de protección del personal, etc., serán facilitados y costeados por la Contratista y se comprobara que los materiales sean los apropiados.
- d) Toda vez que El Contratista efectúe incorporaciones y/o reemplazos de personal, deberá comunicarlo al Inspector de Obras junto con el certificado de cobertura vigente con la ART y su constancia de capacitación. Bajo ninguna circunstancia se permitirá que el personal del contratista que se desempeñe en la obra no cuente con la cobertura de accidentes de trabajo acorde a lo establecido en la Ley de Riesgos del Trabajo (L.R.T.) N° 24.557. Y toda normativa que solicite el departamento de seguridad e Higiene de Trenes Argentinos Operaciones.
- e) Inspecciones del servicio Trenes Argentinos Operaciones designara un personal para realizar diariamente una inspección a la entrega del trabajo efectuado, quien tendrá la facultad de aprobar o desaprobar, las falencias encontradas podrán ser subsanadas en el momento a través del supervisor/encargado designado por la prestadora, siempre y cuando los tiempos del

servicio lo permitan, caso contrario se dejara constancia en el libro de actas para su futura evaluación y certificación mensual.

#### **11) CERTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

Se realizarán inspecciones mensuales de certificación conjuntas y de acuerdo al resultado que arroje la inspección, se elaborará un Acta de medición/Certificado mensual que reflejará lo ejecutado durante el período, lo que habilitará al reconocimiento del pago.

Dentro de este certificado se volcarán las penalidades detectadas, las cuales no son recuperables al mes siguiente.

Sin perjuicio de esto diariamente se controlaran las tareas a fin de poder brindar una eficiente calidad del servicio Se deberá tener en cuenta la obligación de mantener permanentemente un nivel de eficiencia de limpieza en los servicios descriptos precedentemente, si algún trabajo resultara ineficiente, incompleto o generara inconvenientes operativos, se aplicarán las penalidades/multas descontándose del monto certificado los incumplimientos efectuados.

#### **12) VISITA DE OBRA:**

A los efectos de la cuantificación y cotización de los trabajos a realizar que son encomendados, deberá realizarse una visita obligatoria al sitio de los mismos, en la que los oferentes podrán realizar las consultas técnicas necesarias al personal de Trenes Argentinos responsable de la Inspección de Obra. Luego de su oferta ningún oferente podrá alegar desconocimiento del lugar de trabajo.

#### **13) REQUISITOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA:**

La propuesta técnica contará para su análisis con los siguientes elementos:

- a) Deberá presentar antecedentes en servicios similares y experiencia mínima de tres (3) años.
- b) Listado de principales clientes indicando, denominación, domicilio de la empresa, contacto/s de la misma, con nombre y cargo de la persona, a fin de que puedan ser consultadas de considerarlo necesario.

- c) Deberá contar con una persona que represente a la firma, con capacidad de decisión y resolutive a fin de supervisar la prestación del servicio.
- d) Listado detallado del Equipamiento e Insumos propuestos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas  
Pliego Especificaciones Tecnicas**

**Número:**

**Referencia:** PLIET - EP-RN006-0 RC 31000 Hs. Hombre Rosario Norte.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.